

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO  
CONSENTIDO

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Lanzeta, número 11  
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO X

PALMA DE MALLORCA.  
Lunes 17 de Noviembre de 1919

Núm. 3.256

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

## El ejemplo de los católicos argentinos

Una gran colecta para obras sociales

En diez días se recaudan 13 272 320 pesos

Es sencillamente admirable y digna de los mayores elogios, la conducta de los católicos argentinos, ante el llamamiento que les hizo aquel ilustre Episcopado en una hermosa Pastoral.

Aquellos Prelados insignes y con ellos los católicos todos de la República Argentina, han iniciado una cruzada valerosa dirigida singularmente a mejorar las condiciones de los trabajadores.

La Unión Popular Católica Argentina, se ha encargado de la dirección de este movimiento, cuya finalidad está en la fundación de una Universidad popular, un Instituto técnico femenino, un Ateneo social para la juventud, una Oficina central de servicios sociales, Sindicatos, Cajas rurales, Bolsas del trabajo y barrios modelo, con viviendas para obreros.

La obra social que ahora se inicia en la Argentina es magna y para su ejecución se necesitan cuantiosas sumas que han de aportar aquellas clases sociales que de ellas disponen.

Se quiere auxiliar el esfuerzo económico de los trabajadores, mediante un sano proteccionismo que proporcione medios de poder atender al mejoramiento de los obreros sin abandonar un momento la legítima defensa de sus derechos en las luchas que mantengan con patronos egoístas y especuladores ambiciosos.

Para recaudar fondos con destino a esta gran obra, se organizó una colecta nacional. Nada se solicitó para el culto, ni para el clero. Todo lo que se pidió fue para el desarrollo de la acción social, consagrada a beneficiar a las clases que viven del producto de su trabajo personal.

Una semana—del 21 al 28 de Septiembre—se señaló para la realización de esta colecta y su resultado ha superado todos los cálculos y todas las esperanzas.

La cifra de «diez millones de pesos» oro que se había fijado como ideal en la recaudación, ha sido rápidamente sobrepasada. Al décimo día de colecta oficial se habían recaudado 13 272 320 de pesos, sin contar las grandes extensiones de terreno que se han cedido, ni las alhajas valiosísimas que se han entregado.

Han tomado parte en esta empresa benéfica, las damas argentinas, hombres ilustres, aguerridos militares y honradísimos obreros.

Divididos en grupos—teams—se encargaron de recoger los donativos, entregados por miles y miles de personas, desde el multimillonario, hasta el más humilde y pobre trabajador.

El entusiasmo con que trabajaron los católicos, particularmente los de Buenos Aires no es para describir.

Durante diez días fue el tema único de las conversaciones y comentarios en aquella República.

Tres grandes, colosales, termómetros fueron colocados en los lugares más céntricos de la capital argentina. Esos termómetros habían de marcar el ascenso de la suscripción.

Una muchedumbre enorme se agolpaba delante de los termómetros, contemplando con viva expectación la subida de la colecta.

Al octavo día la columna quedaba rota. La colecta había sobrepasado los diez millones de pesos.

En la Gran Plaza del Príncipe Jorge se establecía, ante el termómetro allí instalado un gran gentío.

Cuando se anunció públicamente que la colecta rebasaba los diez millones, se produjo un loco clamoreo. Sonaron las sirenas, se dispararon centenares de bombas, la gente prorrumió en aplausos y aclamaciones. Los vitores del público iban principalmente dedicados al Pontífice reinante y a aquel memorable que por laborar tanto en bien de los trabajadores mereció el dictado de Papa de los obreros, León XIII.

Se han hecho donativos realmente extraordinarios.

Doña Ana Irazusta de Santamaría ha entregado 50 000 pesos oro, suscribiéndose por 10 000 pesos anuales, mientras viva.

Doña Elvira Posse de Colombres una gran diadema de brillantes.

Una enorme perla, que fué anónimamente entregada al Arzobispo de Buenos Aires.

Don Mariano de Uzué, con treinta mil pesos.

El Jockey Club, con 100 000 pesos.

Don Carlos Brünge, 70 000 pesos.

Don Martín Pereyra y Rafael Marcelino Herrera Vegas, 400 000 pesos.

Don Enrique de Anchorena, 50 000 pesos.

Don Saturnino Uzué y señora, 170 000 pesos.

La Liga Social Argentina, 150 000 pesos.

La cantidad de haciendas donadas es elevadísima y representan un valor considerable.

Una nueva Comisión de damas, seguidamente constituida ha donado 1 000 000 de pesos que ha de ser dedicado especialmente a la construcción del Ateneo de la juventud.

Entre los donativos humildes entregados, se encuentran los hechos por 5 200 obreros de la Casa Vaseña.

El primero de Octubre se celebró una gran Asamblea para dar cuenta del resultado brillante de la colecta.

La presidió el Nuncio de Su Santidad y asistieron más de 5 000 personas.

Al acto asistió el bravo capitán Almonacid, una de las figuras más populares de Buenos Aires.

En medio de extraordinario entusiasmo se dio cuenta del resultado de la colecta y se leyó un despacho de Roma, anunciando que Su Santidad condecora al presidente de la Junta de esta gran obra, doctor Sagasti, con la Gran Cruz de San Gregorio Magno y al doctor Perea, con la de San Silvestre.

La fiesta terminó cantándose el Himno Nacional Argentino.

Los 13 272 320 pesos quedaron depositados en el Banco Nacional.

El ejemplo de los católicos argentinos va a traer rápida imitación en el Uruguay.

Su entusiasmo, merece de nosotros, de los católicos todos, un público testimonio de admiración.

## El lock-out de Barcelona

Las bases

Las bases que han puesto término al conflicto, conocidas en esencia por los lectores de CORREO DE MALLORCA, son las siguientes:

«Primera. La Comisión declara que teniendo el convencimiento de que mientras por el Poder público no se complete la legislación social, los elementos patronales y obreros no tienen más arma para defender sus respectivos intereses, cuando surja una pugna entre ellos, que las del lock-out y la huelga, estima inapropiada que se adopten nuevas fórmulas legislativas y, como perentorias y fundamentales, una ley de sindicación profesional que respete la estructura actual de las organizaciones obrera y patronal, a base de ramos o industrial, y la regulación del contrato de trabajo.

Segunda. La Comisión declara que para que esta legislación tenga la debida efectividad y trascendencia práctica, es preciso que el Gobierno tenga en cuenta los puntos de coincidencia de todos los elementos que integran la producción y que, a tal efecto, es urgente la convocatoria de una Conferencia Nacional Económica, a la que asistan los representantes del elemento patronal, del elemento obrero y de los técnicos, que en igual proporción designen ambos elementos.

Tercera. La Comisión declara asimismo que sería altamente conveniente, al efecto de anticipar los beneficios de una ley de sindicación profesional, el establecimiento de un registro especial en un organismo público, para la inscripción de todos los sindicatos profesionales existentes, tanto patronales como obreros, donde consten sus Estatutos, los nombres de los directores de dichos organismos y los recursos ordinarios y extraordinarios con que cuentan para el cumplimiento de sus fines.

Cuarta. La Comisión, estimando inapropiada la regulación jurídica del Contrato de Trabajo, acuerda designar una ponencia que redacte un modelo o fórmula de contrato de trabajo que deben aceptar como obligatoria las organizaciones obreras y patronales, hasta que se haya dictado la ley sobre convenciones de trabajo.

Quinta. La Comisión declara que para restablecer con eficacia la normalidad en los trabajos, precisa reconocer la facultad absoluta del patrono en todo cuanto se refiera a la dirección y organización de los trabajos, sin que en ningún momento los representantes de las organizaciones obreras puedan tomar iniciativa alguna ni formular reclamación en la fábrica, obra y taller, que limite o desconozca dicha autoridad del patrono o quebrante en lo más mínimo la disciplina del trabajo, quedando, en consecuencia, reducida la misión de los representantes de las organizaciones obreras a denunciar los casos de incumplimiento de los contratos de trabajo y de los reglamentos dictados para la seguridad en los propios trabajos.

Sexta. La Comisión declara que, tanto en interés de los elementos patronales y obreros como en el de la economía nacional, es absolutamente indispensable intensificar la producción, y por lo tanto, no sólo condena públicamente todos los actos premeditados que tiendan a limitar el rendimiento del trabajo y a la destrucción de productos elaborados o de instrumentos de producción, sino que se comprometen ambos elementos a cooperar conjuntamente a todo cuanto pueda conducir al máximo de producción y al máximo de salario.

A tal efecto, los elementos patronales deberán modernizar los útiles de trabajo a medida que sus industrias lo permitan, para llegar cuanto antes a la mayor efectividad de lo que se pretende, y obtener con el mí-

nimo esfuerzo un máximo resultado en la producción.

Séptima. La Comisión acuerda y conviene:

a) Que las organizaciones patronales y obreras no podrán decretar ninguna nueva interrupción o cesación del trabajo, total o parcial, hasta que funcione la Comisión del Trabajo, creada por Real decreto de 11 de Octubre último.

b) Que no sólo deberán cesar, sino que no se podrán reproducir las huelgas parciales o boycotts que se hayan declarado o puedan declararse fuera de España, por solidaridad con los elementos que actualmente mantienen alguno de los conflictos que trata de resolver esta Comisión; y

c) Que si antes del funcionamiento de la Comisión del Trabajo surgiera alguna diferencia, conflicto o cuestión, entre las organizaciones obreras y patronales, que no pueda ser resuelta de común acuerdo, se comprometen ambas partes a someter dichas diferencia conflicto o cuestión al conocimiento de esta Comisión, y, en el caso de que ésta tampoco pueda resolverla, quedará aplazada para la Comisión del Trabajo.

Octava. La Comisión, teniendo en cuenta que la aceptación de la Comisión del Trabajo, creada por el Real decreto de 11 de Octubre último, ha de estimarse como el punto de partida de las soluciones de concordia en los conflictos sociales, declara que aceptando en su espíritu y en su letra dicho Real decreto, las organizaciones patronal y obrera se reservan el derecho de solicitar, de común acuerdo las modificaciones que crean convenientes, usando de la facultad que otorga el mismo Real decreto.

9.ª a) Declarar solucionadas todas aquellas huelgas en que el elemento patronal se haya manifestado conforme en aceptar aumentos superiores al 50 por ciento de los solicitados por los obreros, aunque éstos, conjuntamente con la mejora de salario, hubieran formulado reclamaciones de otra índole.

b) Por lo que se refiere a aquellas otras huelgas y demandas en las que no concurre la anterior circunstancia, entenderá de ellas esta Comisión mixta, que las resolverá con plena autoridad, oyendo a los elementos patronales y obreros interesados.

c) La misma Comisión mixta resolverá la cuestión planteada por virtud de la petición que formula la representación obrera, del aumento de una peseta diaria en el jornal o su equivalente en el destajo, a los obreros de todos los ramos, excepto a aquellos que desde el primero de Octubre último hasta la fecha hubieran obtenido mejoras en su salario. La Comisión resolverá sobre esta cuestión oyendo a los elementos patronales y obreros interesados.

d) Todos los acuerdos que se adopten por esta Comisión en lo relativo a los aumentos de salario, se retrotraerán al día en que los obreros hayan reanudado el trabajo.

e) Todas las cuestiones o diferencias que no afecten exclusivamente al aumento de salario, que quedarán pendientes al reanudarse el trabajo, serán sometidas a la Comisión del Trabajo creada por Real decreto de 11 de Octubre último.

10.ª La Comisión acuerda levantar desde este momento todas las huelgas pendientes planteadas por los obreros y el lock-out declarado por la Federación Patronal, y a fin de dar el tiempo necesario para cursar las órdenes oportunas encaminadas a la ejecución de este acuerdo, se conviene en que la reanudación del trabajo se efectuará el viernes próximo, día 14 del actual, por la mañana.

## La Real orden

La «Gaceta» publica la anunciada real orden de la Presidencia referente a las garantías del cumplimiento de las bases concertadas por la Comisión mixta de patronos y obreros de Barcelona.

Dice textualmente: «Vistas las bases convenidas con fecha de ayer entre las representaciones patronal y obrera como término del conflicto suscitado en Barcelona; y

Resultando que correspondiendo el Gobierno a la necesidad de emplear cuantos medios estuvieran a su alcance para dar solución rápida y pacífica a este conflicto, dictó con fecha 11 de Octubre próximo pasado un Real decreto creando la Comisión del Trabajo, compuesta de igual número de patronos y obreros, que tiene por fin llegar a soluciones ético jurídicas en los conflictos sociales planteados en Cataluña, habiendo dictando además otras disposiciones encaminadas en el mismo sentido, modificando para ello la organización del Instituto de Reformas Sociales, y procurando en todo caso que las autoridades y funcionarios se atemperaran a criterios inspirados en la necesidad de conciliar mediante Juntas y Comisiones mixtas a los elementos contendientes;

Resultando que con posterioridad a estas disposiciones y acuerdos y antes de que estuviera constituida la Comisión del Trabajo se produjeron en Cataluña huelgas y lock-out, con lo que se creó un grave motivo de posibles y luctuosas perturbaciones, ante el cual el Gobierno procuró ante todo que supliendo a dicha Comisión del Trabajo se pusieran al habla representantes de los patronos y de los obreros asistidos por el Consejo o intervención de otras personas ajenas al conflicto, habiendo felizmente llegado entre todos a la aprobación de las siguientes bases:

(La Real orden reproduce aquí las diez bases firmadas por la Comisión mixta).

**GRAN STOK DE COCINAS**  
para CARBONES Y LEÑA  
Precios sin competencia  
CASA BUADÉS, Monjas, 12 y 14

**Academia TORRES**  
CARRERAS MILITARES CUERPO GENERAL, ARTILLERIA E INGENIEROS DE LA ARMADA  
DIRIGIDA POR  
**D. ANTONIO TORRES BESTARD, Capitán de Infantería**  
auxiliado por jefes y oficiales del Ejército y Armada  
Número de aprobados último curso: 34  
Esta Academia ha obtenido en cinco años de fundación, entre sus aprobados, el número 1, Cuerpo General, en 1915; número 1, Ingenieros de la Armada, en 1917 (previo) números 1 y 2; Cuerpo General, en 1917, y número 1, Infantería en 1918. Para detalles pídase reglamentos.  
**EXTERNOS, MEDIO EXTERNOS, INTERNOS**  
:: Plamonte, 7.-MADRID::

**Antonio Oliver Frontera**  
MÉDICO  
Ha trasladado su Consultorio de Medicina general y especialidad en Enfermedades de ESTOMAGO.  
CALLE DE PONT Y VICH N.º 14, (ESQUINA PUREZA) CONSULTA de 11 a 1

Considerando que es deber primordial del Gobierno, inspirándose en razones de alta conveniencia pública y social, prestar su asentimiento a las bases convenidas como término del conflicto, bien persuadido de que éste es el procedimiento más adecuado para llegar a la pacífica solución de las diferencias suscitadas y que pueden suscitarse en lo sucesivo;

Considerando que las disposiciones legislativas vigentes han de interpretarse con el amplio espíritu que reclaman los intereses del orden social;

Considerando que como continuación de esta labor del Gobierno y especial complemento de las disposiciones ministeriales, presentará a las Cortes los oportunos proyectos de ley en los que no sólo habrá de encontrar ratificación la presente, sino también su absoluta eficacia en el orden práctico.

Se ha servido disponer:

1.º Que para la exacta observancia de dichas bases convenidas por las partes, todas las autoridades y funcionarios dependientes del Gobierno las harán cumplir, dictando para ello las medidas que sean necesarias en la esfera de sus respectivas atribuciones.

2.º Que la contravención de las mismas se considerará como inducción a desórdenes públicos, y llevará consigo responsabilidad moral y legal, así como también las que se deriven para los culpables de los daños que puedan originarse por el incumplimiento.

3.º Estas responsabilidades se harán efectivas por los tribunales competentes con arreglo a las disposiciones contenidas en las leyes vigentes.

4.º El Gobierno someterá a las Cortes, en su próxima reunión, los proyectos que sean necesarios para la más absoluta eficacia y cumplimiento de esta disposición.

**Señoritas**  
se necesitan para despacho. Indispensable tengan buena letra. Ganarán enseguida. Diríjase a Empresa Siler, Constitución, 45.  
**LOS PIANOS AUTOMATICOS "ANGELUS,"**  
constituyen una categoría superior, por sus perfecciones en todos sentidos.  
Un ensayo dejará a V. convencido.  
**Tienda El Japon**  
SUCURSAL DE SON ESPANOLET  
Mazagán, esquina Heredero  
Teléfono 160  
Nutrido stock de Rollos de 65 y de 88 nota

## Sección informativa

### Suscripción

Relación de lo recaudado para contribuir a la suscripción nacional iniciada en Fontilles por los pobres leproso y personal a su servicio para grabar en lámina de oro unida al monumento del Cerro de los Angeles la Consagración que S. M. el Rey hizo de España al Corazón de Jesús. (Léase el número extraordinario de la «Revista Fontilles» del 27 de Junio de 1919).

(Continuación)  
Don Ramón Fort y familia, 6 50.

### La circulación de paquetes postales

Según una real orden de Gobernación, a partir del 20 del corriente se pondrán en práctica las siguientes instrucciones para la circulación de paquetes postales:

Primera. Serán admitidos a la circulación por las oficinas autorizadas y las que en lo sucesivo se autoricen los paquetes postales envasados en cajas de madera clavadas y envueltas en papel consistente, precintadas en la forma que se venía, efectuando, o sea atravesando el precinto las aristas de la caja.

Segunda. Aquellos envasados en caja de

cartón consistente, envuelta en papel tela pegado a la misma, formando un solo cuerpo y precintado en igual forma que los anteriores.

Tercera. Los que se acondicionen en la forma expresada en la ya indicada real orden, pudiendo utilizarse el precinto de cuerda de alambre o de cáñamo indistintamente; pero en este último caso se exigirá sea resistente, a fin de que no se rompa con la facilidad que actualmente ocurre.

Cuarta. Quedan subsistentes todas las demás disposiciones acerca de las cuales se refieren las indicaciones sobre la cubierta de dirección, valor declarado, reembolso, etc., así como las que afectan al servicio interno de las oficinas, si bien hasta tanto la Dirección provea de los sobres especiales para la documentación ésta circulará en la forma en que hasta la presente se venía efectuando.

Quinta. Los avisos a los destinatarios se enviarán con carácter certificado, y en el mismo, el cartero o agente que efectúe la entrega consignará, sobre su firma, la fecha en que lo efectúe, para que sirva de justificante en el cobro de derechos de almacenaje o estadia, que empezarán a contarse a los cinco días de haber llegado el aviso a poder del destinatario, quedando igualmente subsistentes las demás disposiciones que acerca del importe de los derechos a cobrar, liquidación y remesa de fondos figuran en la real orden de 27 de Septiembre último y demás modificaciones que en la misma se detallan.



# D.<sup>a</sup> FRANCISCA VERGER

## Viuda de Palmer

Ha fallecido a la edad de 74 años

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos presente el Excmo. Señor Don Gabriel Palmer, ausente Don José, hijas, hermana, hijo y hermano políticos, nietos y nietas, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que en sufragio de su alma se rezará hoy a las cuatro en la parroquial iglesia de la Inmaculada Concepción (Sta. Catalina) y acto seguido la conducción a su última morada, y al funeral que se celebrará mañana martes, a las once, en la citada parroquia.

Casa mortuoria: Soler, 3, 1.º (Santa Catalina)

No se invita particularmente

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca y otros Sres. Prelados se han dignado conceder cincuenta días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## DESDE MADRID

### Discurso

#### de La Cierva

Madrid, 16 (5:30)  
En el «Hotel Ritz».—El discurso.—Mañana y su política.—La actuación de la Cierva.—El Gobierno actual «está entregado a las izquierdas»; «com batirle es un caso de conciencia»

El exministro conservador señor La Cierva dió anoche su anunciada conferencia política en el «Hotel Ritz».

Asistió al acto numerosísima concurrencia, entre la que figuraban muchas señoras.

En medio de gran expectación empezó el Sr. La Cierva su discurso.

Empezó anunciando que expondrá su actitud frente a la situación política. Se declaró identificado con el señor Maura, haciendo, además, resaltar los sacrificios de éste para salvar al país.

Hizo historia de los conglomerados de los liberales unidos con las izquierdas, «que nos salieron al paso—indicó—para evitar se reanudara la política de 1909, que dió gran impulso a España».

El orador incluyó en el conglomerado al señor Dato, «que, por aceptar el Poder—dijo—, truco el porvenir de España, adhiriéndose al veto a Maura».

Explicó minuciosamente lo ocurrido desde 1915.

Justificó su entrada en el Gobierno que presidió el señor Dato para encauzar el movimiento militar, consiguiéndolo.

«Otra vez—siguió manifestando—fui Ministro con el señor Marqués de Alhucemas porque me lo ordenó el Rey, y los liberales, que me combatían sin tregua, pudieron vivir conmigo en el Gobierno».

Después rechazó formar Gobierno por que hubiese sido implantar la dictadura militar, y yo jamás haré eso.

Mas tarde aconsejó que viniera Maura al Poder con una concentración conservadora, no aviniéndose a ello ciertos elementos que luego colmaron sus ambiciones derribando al Gobierno de unión conservadora, una vez conseguidas las deseadas actas de diputado.

Nada tendría de importancia si el señor Sánchez de Toca hubiera hecho labor útil.

Pero, lejos de eso, se vió que estaba entregado a las izquierdas y que, a pesar de los 115 asesinatos sociales cometidos en Barcelona, pactó con los autores de los asesinatos.

Por eso le combatiré, por que es un Gobierno de izquierdas radicales.

Para esto, que vengan éstas, y que se giste S. M. Virginidad, don Melquíades.

Combatir este Gobierno, es un caso de conciencia. Luego, Dios nos juzgará a todos».

Grandes y calurosas ovaciones coronaron el discurso del señor La Cierva, quien, además, recibió muchas felicitaciones.

#### Frases de Sánchez de Toca

Al salir el señor Sánchez de Toca del Consejo de Ministros, los periodistas que hacíamos información le preguntamos su parecer sobre el discurso pronunciado por el señor La Cierva, advirtiéndole que éste, en su discurso, invocó a Dios para que salvara a España, a lo que el señor Toca nos contestó:

—Lo ha invocado en vano. Y ahora, que el señor La Cierva nos salve.

#### Otra frase de Burgos Maza

Pregantamos al señor Burgos Maza si conocía los términos en que se había expresado el señor La Cierva, a lo que nos contestó:

—El señor La Cierva piensa pedir votaciones nominales para todo lo que se trate en la Cámara, anunciando, además, que haría obstrucción a todo proyecto del Gobierno, y todo esto no es más que bills.

#### El señor Bagallal

Al decir al Sr. Bagallal que a oír el discurso del señor La Cierva, habían estado todos los ex ministros mauristas, preguntó:

—¿Y Allendesalazar también estuvo?

#### Juicios del señor Burgos Maza

Los periodistas que hablamos hecho información en el Ministerio de la Gobernación se extendieron en consideraciones con el Ministro acerca del discurso del señor La Cierva.

El señor Burgos nos dijo: «Me alegro del discurso del señor La Cierva, pues se ha desahogado a su gusto, arrojando toda la bills que tenía».

Yo he querido siempre bien a mis antiguos amigos, alegrarme de que echen fuera todos los malos humores, pues, no haciéndolo, podía sobrevenirles una congestión».

## Bodas de plata

Madrid, 16 (5:50)

Banquete militar.—Una novatada al Rey —Discurso del Monarca

Esta pasada noche, en el Circulo militar, la segunda promoción del arma de infantería ha celebrado sus bodas de plata con un banquete que ha presidido S. M.

Al ágape asistieron 160 comensales. El salón comedor estaba artísticamente adornado con plantas y flores.

El teniente coronel de E. M. señor Espinosa leyó una carta en la que, a guisa de novatada, pidió al Rey que pagara los cigarrillos, terminando deseándole salud.

El Rey accedió a ello. Al llegar a los brindis, el Conde de Me-

nacho se levantó, ofreciendo el banquete al Rey.

Este contestó agradeciéndolo, añadiendo que todos debían tener tanta confianza en él, como él la tiene en ellos.

Terminó diciendo que la novatada de que había sido objeto en el día de hoy, debían haberse la hecho hace 24 años, y concluyó diciendo:

«Como novato, estoy a vuestra disposición».

El Monarca fué ovacionado. Se recibieron multitud de telegramas de felicitación.

Se enviaron telegramas de saludo al ejército de Africa y a la Reina con la Victoria Eugenia.

## La Bolsa

Madrid, 16 (1:00).

### Cotización del sábado

|                        |        |
|------------------------|--------|
| Interior contado.      | 75 70  |
| Interior fin de mes.   | 00 00  |
| Amortizable 5 por 100. | 98 75  |
| Amortizable 4 por 100. | 00 00  |
| Banco de España.       | 526 50 |
| Compañía Tabacalera.   | 302 00 |
| Francos.               | 51 50  |
| Libras.                | 20 48  |
| Exterior.              | 87 50  |
| Carpeta interior.      | 75 55  |
| Marcos.                | 12 10  |
| Liras.                 | 00 00  |
| Dólares.               | 5 00   |

## La cuestión militar

Madrid, 16 (1:00)

### El Sr. Lerroux

El jefe del partido radical, Sr. Lerroux, ha dicho que piensa intervenir en la interpelección del Sr. Prieto acerca de la cuestión militar.

¿Se tratará el martes en el Congreso?

El Gobierno no sabía ayer si el martes se volvería a hablar en el Congreso de la cuestión militar.

## El Príncipe

### de Mónaco

Madrid, 16 (1:00)

### En San Sebastián

Ha llegado a San Sebastián el Príncipe de Mónaco.

Le recibieron en la estación el ayudante del Rey Sr. Carrazar y una comisión oceano-gráfica.

El Príncipe se trasladó desde la estación, al «Hotel Continental» donde se hospedó. Luego fué obsequiado con un banquete. Por la noche marchó a Madrid.

Madrid, 17 (5:50)

### Llegada a Madrid

Ha llegado a Madrid el Príncipe de Mónaco.

En la estación se hizo la presentación al Príncipe del jefe del Gobierno, Alcalde, concejales, subsecretario de Instrucción pública, autoridades y personalidades.

Una compañía con bandera y música, tributó honores a su Alteza, que la revisó.

El Príncipe marchó luego a Palacio, donde se hospedó. Allí fué recibido por el Rey y los palatinos.

## Política

Madrid, 15 (5:50)

### Alcalá Zamora y los presupuestos

El Sr. Alcalá Zamora, comentando los presupuestos, ha dicho:

«Respecto a los impuestos, se advierte en la obra del Ministro de Hacienda una tendencia marcadamente conservadora».

Opina el Sr. Alcalá Zamora que las actuales circunstancias obligan a castigar más intensamente la riqueza».

No obstruccionará—añadió—, pero señalaré la excesiva timidez del Gobierno».

Romanones jura el cargo de diputado.—Frases del Conde

Al terminar de jurar el cargo de diputado el Sr. Conde de Romanones, salió a los pesillos diciendo:

—Ya he jurado, para que se qued n tranquilos los cmenteristas

El Subsecretario de Hacienda preguntó al Conde su opinión sobre los presupuestos, contestándole éste:

—Lo que hace falta es que se aprueben pronto.

—¿Y cuanto tardarán en aprobarse?—replicó el Subsecretario.

—Una tres semanas—contestó, humorísticamente, el Conde.

Después éste se reunió con el Sr. Marqués de Alhucemas, celebrando ambos extensa conferencia.

Madrid, 16 (1:00)

### Visitas a Amat

El Ministro Sr. Amat nos manifestó ayer tarde a los periodistas que le habían visitado: Una comisión de la Sociedad constituida para traer a España casas desmontables construidas en Norte América.

Los Prelados de Tarragona y León.

Y una comisión de alguaciles de provincias para pedirle la mejora de sus haberes e inclusión en el escalafón.

### La reforma de la ley de Jurisdicciones

El Sr. Sánchez de Toca, al despachar ayer con el Monarca, sometió a la regia sanción un decreto autorizando la presentación al Parlamento de un proyecto reformando la ley de Jurisdicciones.

## La Asamblea

### maurista

Madrid, 16 (1:00)

### Sesión

Ayer, a las cuatro de la tarde, se reanuda la Asamblea maurista.

Se aprobaron varias bases, y seguidamente se levantó la sesión.

Madrid, 16 (22:00)

### Otra sesión

Anoche se reanuda la Asamblea maurista. Preside el Sr. Cernuda.

El Sr. Calvo Sotelo pide que en la cuestión social se acepte, puesto que el partido es católico, las doctrinas democráticas.

El Sr. Cristina Tarrago disiente, diciendo que el maurismo no debe buscar soluciones en otros partidos, teniéndolas propias; además, cree que este asunto compete a los jefes.

Se acuerda se examine, por la Comisión, la propuesta de Calvo Sotelo, levantándose definitivamente la Asamblea.

## Consejo de

### Ministros

Madrid, 16 (1:00).

### A la entrada

Ayer tarde, a las 5:45, empezó en el palacio de la Presidencia el anunciado Consejo de Ministros.

A la entrada al acto, nos dijeron los Ministros:

El Sr. Conde de San Luis, que llevaba varios expedientes referentes a imposición de multas y a los recursos de azada y que los acciteros prometen tener un «stock» de 40.000 toneladas.

El Sr. Burgos Maza, que tenía mejores impresiones de Barcelona, donde han entrado a trabajo más obreros, lo cual hace que ya se pueda decir que se considera absolutamente evantado el «lock-out».

El Sr. Marqués de Lema, nos refirió los trabajos del Congreso de trabajo de Washington, nos dijo que el Rey había firmado una combinación diplomática, y nos indicó que, como consecuencia de los trastornos de a guerra, se ha dispuesto que puedan ser Secretarios de Embajada los agregados que lleven cierto número de años en el cargo.

Y el Sr. Conde de Bugal al, que el Banco de España le ha pedido aumento en la circulación fiduciaria, y que los médicos le han solicitado que el Estado pague a los titulares, habiendo el Ministro ofrecido atender esta última petición.

### A la salida

A las doce y media de la noche ha ter-

minado el Consejo, del que el Ministro de la Gobernación nos ha dado las siguientes referencias:

«El Consejo se prolongó por ausencia del Sr. Prado Palacio. Viendo que éste no llegaba, se llamó al Subsecretario para que nos enterara del programa del Congreso oceano-gráfico.»

Se trató de la situación de Barcelona, acordándose la creación de un Tribunal gubernativo, que funcionará en el Ministerio de Abastecimientos.

Se acordó que el Ministro de Hacienda lleve la fórmula adicional al presupuesto para pagar a los médicos titulares.

Y se habló del p an parlamentario.

### Conflictos obreros

Madrid, 16 (1'00)

Los conflictos de Sevilla, Málaga y Córdoba

El Ministro de la Gobernación nos dió ayer a los periodistas las siguientes referencias oficiales:

«De Sevilla.—Tienden a solucionarse las huelgas pendientes.»

«De Málaga.—La huelga general que se temía parece tiende a mejorar.»

«De Córdoba.—La situación era aquí muy grave, pero parece que se va por buen camino, aunque ha habido agresión a la fuerza pública sin víctimas.»

Luego nos dió que había enviado al Director general de la guardia civil cien pesetas, que le había remitido una señora

para las familias de los guardias asesinados en Granada por unos gitanos.

Madrid, 16 (5'30)

«Los panaderos madrileños irán a la huelga?»

El Sr. Burgos Mazo nos ha manifestado a los periodistas que el Alca de Madrid le había visitado para comunicarle que los obreros panaderos habían acordado declararse en huelga desde el próximo viernes, caso que no se acceda a aumento de seis a ocho reales sobre el actual jornal, que tienen se icitado.

Los patronos han anunciado que no podrán conceder tal mejora de salario si no aumentan dos céntimos el kilo de pan.

Madrid, 17 (1'00)

La situación en Málaga

El Sr. Burgos Mazo nos ha dicho que la situación en Málaga sigue siendo la misma.

De Cádiz.—La huelga agrícola en Castro Río

Córdoba.—Sigue igual la huelga agrícola en Castro-Río, a pesar de que los patronos han accedido al aumento de salario. La causa de que los obreros no vuelvan al trabajo obedece a los sindicalistas de Cañete y Mengíbar.

Reina alguna agitación por estas extralimitaciones de los sindicalistas.

Prensa Asociada

minan las conferencias del Comité con el señor Bobera, se publique un manifiesto.

Es inexacto que se haya designado un directorio para sustituir al Comité único, pues lo que se ha hecho ha sido reforzar la dirección, siguiendo Junoy en la presidencia.

Habla Burgos Mazo

El Ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, nos ha manifestado que carecía de noticias importantes que comunicar.

Hizo un gran elogio del Congreso Nacional de Ingeniería que se había inaugurado, y nos dió que el Gobernador civil de Barcelona le notificaba que reinaba tranquilidad, esperando que esta mañana se reanude el trabajo.

Prensa Asociada.

### Telegramas de Barcelona

(De nuestro corresponsal)

Barcelona 15 (1'55)

(Urgente)

Abriéndose fábricas

Si incidentes siguen abriéndose fábricas y talleres.

Reina tranquilidad.

La huelga marítima

Se han reunido los marinos y maquinistas en huelga.

Se leyó una carta dirigida por las Sociedades a los navieros diciéndoles que aceptar, por disciplina, el laudo del señor Roselló.

Se dió luego cuenta de la contestación que han dado a dicha carta las Casas navieras, contestación que fué estimada por los huelguistas de poco concreta.

Palou Garí.

### Correspondencia de Barcelona

(De nuestro corresponsal)

Estado del conflicto.—Impaciencia.—Precauciones.—Reunión de los marinos en huelga.—Lo ocurrido en la Comisión mixta.—El conflicto de los camareros.—Las algaradas estudiantiles.—Los obreros, decididos a volver a negociar.

La situación sigue siendo grave. Crecidísimo número de obreros, entre los que abundan los snarquistas, no desmayan en su propósito de producir un paro general en señal de protesta por la actuación de los representantes de los Sindicatos en la Comisión mixta.

Si bien han reanudado el trabajo la inmensa mayoría de los obreros, continúan en paros ramos tan importantes como los de construcción, metalúrgico, carrojería, carpintería y varios otros.

Hay que añadir a esto el cierre de varios importantes establecimientos por negarse los obreros de los mismos a trabajar con personal no sindicado en unos y en otros por haber sido despedidos por los patronos algunos de los compañeros que más se han distinguido por su carácter violento en los pasados días de paro forzoso. Aguárdase con impaciencia la llegada del día de mañana porque, del rumbo que tomen las cosas, depende que el conflicto se agrave aún más o que se vaya a la solución definitiva en breve plazo.

Desde el viernes último las autoridades vienen adoptando extraordinarias precauciones.

El sábado la ciudad amaneció acordonada. Las carreteras y caminos que ponen en comunicación a Barcelona con los pueblos vecinos, estaban tomados militarmente por fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, las que impedían la entrada y salida de carros, coches, autos y otros vehículos, y los que lo intentaban eran minuciosamente registrados.

Las patrullas de fuerza de seguridad y guardia civil habían sido reforzadas, y en los cuarteles había compañías de retén, dispuestas a salir a la calle al primer aviso.

En los depósitos de agua y fábricas de gas y electricidad había fuertes retenes, con objeto de proteger dichas fábricas contra cualquier atentado que se intentara cometer.

El acceso a las montañas vecinas era también impedido.

Estas medidas, rigurosamente cumplidas, dejaron de hacerse efectivas después de las ocho de la mañana.

Se aseguran que todas esas medidas son consecuencias de graves confidencias tenidas por las autoridades.

En la reunión celebrada por los marinos se acordó persistir en la huelga, si los navieros no aceptan el laudo del señor Roselló, con las modificaciones que ellos hicieron al mismo.

Igualmente acordaron prescindir en absoluto, y no acatar, por tanto, los acuerdos de la Comisión mixta.

Han quedado nuevamente suspendidas las negociaciones de la Comisión mixta para la solución definitiva de los conflictos pendientes.

Ello es hijo del descontento reinante entre no pocos patronos y la mayoría de los Sindicatos Obreros por el proceder de sus respectivos representantes en la Comisión.

Como ya decía en mi anterior correspondencia, en las reuniones generales celebradas esos días por diferentes Sindicatos se exteriorizó en forma tan violenta el descontento reinante que incluso se pasó de los insultos a los hechos, menudeando los garrotazos.

Pero la suspensión de las negociaciones fué debido, principalmente, a lo siguiente: Se hallaba la Comisión mixta reunida en las Casas Consistoriales, cuando de repente penetró en el salón un grupo de obreros en actitud poco tranquilizadora.

Uno de estos, dirigiéndose al Alcalde, presidente de la Comisión dió: —Venimos a presentar 800 denuncias con-

tra otros tantos patronos infractores de las bases recientemente aprobadas por la Comisión.

Y el señor Martínez Domingo contestó a los inesperados visitantes con las siguientes palabras de ritual:

—La Comisión se hace cargo de las denuncias para estudiarlas y resolver lo que estime de justicia.

Esta contestación no fatizó a los obreros y adelantándose, reloj en mano, el que de ellos llevaba la voz cantante, replicó:

—Tiene la Comisión cinco minutos de tiempo para resolver.

—Ese tiempo que nos conceden ustedes es insuficiente—objetó el Alcalde.

—Pues no hablo más y demos la conversación por terminada.

Seguidamente los obreros se retiraron obligando a marchar con ellos a los representantes de los Sindicatos en la Comisión mixta.

Sigue sin resolver el conflicto de los cocineros y camareros.

Este se había dado ya por terminado, pero a última hora surgieron inconvenientes que una vez más dieron al traste con todo lo hecho.

A consecuencia de las algaradas promovidas estos días por los estudiantes, el Rector suspendió las clases la noche del viernes.

Ayer a las seis de la tarde se reunió el Claustro de la Universidad, adoptando, entre otros acuerdos, el de que las clases se reanuden el próximo lunes.

Después de la conferencia celebrada con el gobernador, ayer volvieron los delegados obreros a conferenciar con dicha autoridad, asistiendo a ella los señores Martínez Domingo, Roig y Bergadà y Rodés.

Parece ser que los obreros están decididos a seguir interviniendo en las deliberaciones de la Comisión mixta, prescindiendo de la presencia del secretario, «Noy del Sucre».

Palou Garí

Barcelona, 16 de Noviembre.

### La situación de esta mañana

(Urgente)

Barcelona, 17 (10'20)

Tranquilidad.—Reanudando el trabajo.—Nota de los patronos.—Las huelgas de marinos y camareros.—Precauciones.—El personal del «El Siglo» a la huelga.—El correo de Palma.—Los escolares

Reina tranquilidad. Este mañana han reanudado el trabajo muchos obreros, sin que ocurriera ningún incidente.

La Federación Patronal ha publicado una nota diciendo que, antes de reanudar las sesiones de la Comisión mixta, los obreros necesitan obtener la ratificación de los poderes de los Sindicatos.

Sigue la huelga de marinos. También subsiste la de camareros.

Continúan las precauciones para evitar la alteración del orden público.

Los empleados y los obreros de los almacenes «El Siglo» se muestran agitados por haber sido despedidos 40 mozos. Témesese que vayan a la huelga.

A las nueve de esta mañana todavía no ha llegado el vapor-correo de Palma.

En la Universidad han sido reanudadas hoy las clases.

Palou Garí.

### A bordo del «Bellver»

Esta mañana ha llegado el vapor «Bellver», procedente de Barcelona.

Hemos hablado con varios pasajeros, quienes nos han manifestado que en aquella población había buen número de comercios abiertos. En cambio, las fondas, hoteles, restaurantes y cafés importantes permanecen cerrados.

En el muelle ayer se trabajó, por lo cual el «Bellver» hoy ha conducido carga general.

Referente a la huelga de los marinos, nos han dicho que aun no estaba solucionada.

### El «Temeraire»

Deportes.—Partidos de foot-ball.

El sábado, por la tarde, en el campo del Alfonso XIII, jugaron dos equipos de oficiales y cadetes un partido de hockey.

Después, en el mismo campo tuvo lugar el primer partido de foot ball entre «Cadetes Ingleses» y el segundo del «Alfonso», partido que terminó con un empate a dos goals.

Ayer, a las tres en punto de la tarde, se jugó el segundo de los encuentros anunciados.

Asistió numeroso público, siendo ello bu na prueba de que este deporte va arrojando en nuestra ciudad.

Los equipos jugaron ayer colosalmente, siendo aplaudidos en numerosas jugadas.

Se distinguieron, de los marinos ingleses, el medio centro línea delantera y el portero, y de los nuestros, la defensa que jugó enormemente.

Arbitró el partido, con gran acierto, el capitán de artillería señor Correa.

Tó en el Círculo Mallorquín.

Esta tarde, a las cinco y media, se dará en el «Círculo Mallorquín», un té en obsequio de la Oficialidad y guardias marinas del acorazado «Temeraire».

Visita

Ayer devolvieron la visita al comandante del «Temeraire» el Gobernador civil, señor Díez García, y el Alcalde, señor Barceló y Calmarí.

Les acompañaba el secretario intérprete de la Sanidad Marítima, don José Baudés.

Se trasladaron a bordo en una lancha del acorazado.

### Excursión

Muchos oficiales y cadetes del «Temeraire» proyectan para el próximo sábado una excursión a las cuevas del Drach (Mallorca).

### El Regimiento de Inca

Según noticias, ayer se recibió en esta ciudad un telegrama del Gobierno ordenando que el Regimiento de Inca esté preparado para salir para Barcelona al primer aviso.

Anoche se nos manifestó que la «Isleña» había también recibido un telegrama ordenándole que tuviera un buque dispuesto a transportar las tropas de dicho regimiento a la Ciudad Condal.

### Una desgracia

En el predio «San Ferrand», en Valdemosa, ha ocurrido la siguiente desgracia.

Varios obreros hallábanse ocupados en la corta de pinos; uno de éstos, al tumbarse, cogió debajo al operario Andrés Verdadera Negre, de 53 años de edad, produciéndose tan graves heridas que a consecuencia de éstas falleció.

E juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

### Notas de Sociedad

Fallecimiento

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido, a la edad de 74 años, la respetable señora doña Francisca Verger, Vda. de Palmer, madre de nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. D. Gabriel Palmer, Canónigo de Plasencia y Capellán de honor de S. M. el Rey.

El Excmo Sr. Palmer recibió en París, donde ocupa el cargo de Director de la Misión española, la noticia de la gravedad de su querida madre, e inmediatamente se puso en viaje, habiendo llegado esta mañana a Palma.

La virtuosa finada, modelo de madres cristianas, se atrufa, por sus cualidades, el cariño y la consideración de cuantos la conocían, habiendo sido su muerte muy sentida.

D. E. P.

Enviamos a su familia, especialmente a su hijo nuestro esciencido paisano Excmo. señor D. Gabriel Palmer, la expresión de nuestro pésame.

Ile viaje

Procedente de Orihuela, ha llegado a Palma el Director del Fomento Agrícola, don Vicente Puerto, acompañado de su señora y de su hermano el Canónigo de aquella ciudad M. I. Sr. D. Cayetano.

En el vapor «Bellver» han llegado esta mañana de Barcelona don José Morell, don Mateo Riera, don José Torrens don José Quetglas el comerciante don Carlos Avellanet y don José Paster.

Para Barcelona salieron anoche, a bordo del «Jaime I» el Senador del Reino don Miguel Roselló Alemán, quien se dirige a Madrid para asistir a las Cortes; doña Dolores Sureda Vda. de Alcover acompañada de sus hijas Catalina y Dolores y de su hijo el médico don Pedro, el comerciante don Pedro M. Estrany, don Adrián Querín, el concesionario de la Red telefónica don Ramón Balet, el médico don Luis Frontera y don Antonio Seguí.

También embarcó el director de la «Isleña», don Antonio Ferragut.

### Del mar

Entradas

Esta mañana han entrado: el vapor «Bellver», procedente de Barcelona y el «Ciudadela», procedente del puerto de su nombre; este último buque no llegó ayer a causa del temporal y saldrá hoy para el punto de su procedencia.

Ayer llegó el «Ciudad de Palma», procedente de Cabrera; este buque realizó ayer el viaje a la vecina isla por haber suspendido el viaje del viernes a causa del mal tiempo.

Salidas

Anoche salió el «Jaime I», para Barcelona; esta mañana se han hecho a la mar los palibotes «San Miguel» y «Margarita Teberner» y el laúd «Vanrell».

También ha salido el torpedero «Número 1», para Barcelona, remolcando al laúd «Magdalena».

Despachados

Para esta noche está despachado el vapor «Mallorca», para Mahón; mañana debe salir para Ibiza y Alicante el «Jaime II», el cual ha llegado este mediodía de Ibiza y Valencia, y el vapor «Bellver», por la tarde, para Barcelona.

### Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo, apóstoles.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Miguel, en honra del Sagrado Corazón de Jesús.

Visita.—A Ntra Sra. del Buen Suceso, en San Nicolás.

### Sueltos y noticias

Exceso de original

Por exceso de original nos vemos obligados a retirar del presente número algunas informaciones y bastantes telegramas.

Desgracia

Esta mañana ha tenido la desgracia de caerse en la plaza de abastos una mujer llamada Antonia Bordoy, de 41 años, de estado casada, habiéndose producido la rotura de una pierna. Después de curada en la casa de socorro, fué trasladada, en una camilla, a su domicilio, que lo tiene en La Soledad.

## La situación en Barcelona

### Telegramas de Madrid

Madrid, 15 (5'30)

Manifestaciones de Burgos Mazo.—Malas noticias de Barcelona.—Muchos patronos y obreros no han cumplido las bases.—Los vocales obreros de la Comisión mixta admiten. Preparativos del Gobierno

Esta madrugada el Ministro de la Gobernación, señor Burgos Mazo, nos ha dicho a los periodistas que tenía malas noticias de Barcelona.

«El Gobernador—ha seguido diciéndonos—me ha comunicado que en muchas fábricas no se ha trabajado. Me añade que los delegados de los Sindicatos obreros en las fábricas alegaban coacciones por parte de los patronos, y que los patronos, en cambio, han denunciado que en muchos sitios se han impuesto los obreros.»

El caso es que estos delegados exigieron a los vocales obreros de la Comisión mixta que pidieran explicaciones a los patronos por el incumplimiento de las fórmulas de contrato. Los vocales obreros fueron al Ayuntamiento para reunirse con la Comisión y formular tal petición. Los delegados, empero, en vista de que los comisionados obreros no volvían al Sindicato, se dirigieron a la Casa de la Ciudad, dándole un plazo de cinco minutos para que se retiraran de la Comisión.

Así lo hicieron los vocales obreros, después de presentar la dimisión de sus cargos, retirándose de la Casa de la Ville con los delegados.

Esto ha creado un mal estado de ánimos, agudizándose los apasionamientos en ambos bandos y llevando la intranquilidad a todo Barcelona.

Yo he llamado al señor Amado, rogándole haga un supremo esfuerzo para ver de aplicar una sanción, por la Comisión mixta, a quienes faltasen a lo convenido, como ordena el real decreto, llegando hasta a la aplicación del «boycott» a quienes falten al convenio. Pero resulta que la Comisión mixta carece de atribuciones para ello.

El Gobierno se preparará para el día de mañana evitar colisiones y aplacar los ánimos.»

Toca, Tovar y Burgos Mazo se reunen.—¿Hacia el estado de guerra?

A media noche se han reunido en el Ministerio de la Gobernación el Ministro del ramo, señor Burgos Mazo, el de la Guerra, general Tovar, y el jefe del Gobierno, señor Sánchez de Toca.

Los reñidos han hablado de las medidas a adoptar para evitar ocurran choques sin llegar a medidas extremas.

Se dispone el Gobierno a que agote la autoridad civil todos los recursos antes de llegar el estado de guerra.

La Junta Patronal de Madrid. ¿Acudeos importantes?

A las diez y media de la noche se ha reunido la Junta patronal de Madrid para tomar acuerdos.

Se ignora el alcance de ellos.

No obstante, se les concede importancia.

Continúa la reunión de Ministros.—Impresiones de Barcelona.—¿Estallará la huelga general?

A la una y media de la madrugada continuaban reunidos en el Ministerio de la Gobernación los señores Sánchez de Toca, Tovar y Burgos Mazo.

Las impresiones recibidas de Barcelona esta madrugada eran pesimistas, temiéndose que estalle la huelga general.

Madrid, 16 (1'00)

Animación en el Congreso

Ayer tarde hubo gran animación en el Congreso.

Se relacionaba la animación con las últimas noticias de Barcelona, que acusaban que se había agravado la situación.

Lo que dice Burgos Mazo.—Impresiones optimistas.—La actitud de los obreros

El Ministro de la Gobernación nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

«La mayoría de los obreros y patronos de Barcelona han procedido con corrección y patriotismo. Creo que el error mayor de los obreros ha sido retirar sus delegados de la Comisión mixta, pues la Comisión era la encargada de sancionar las faltas que cometerían ambas partes.»

Espero que volverá a funcionar la Comisión mixta hasta que creen los Comités paritarios.

Las últimas noticias que he recibido de Barcelona anuncian que mejora allí la situación, sin que, no obstante, desaparezca la gravedad.

Desconozco aun el resultado de la reunión que el señor Amado ha celebrado con los obreros.

El Consejo de Ministros anunció para esta tarde tiene por objeto que conozcan los Ministros las determinaciones adoptadas para que sean aprobadas.

MI criterio, ya se sabe: es no recurrir a medidas extremas.»

Habla Canals.—Los descontentos de Barcelona.—Los marinos en huelga

El Subsecretario de la Presidencia, señor Canals, nos ha manifestado, respecto del asunto de Barcelona, que delegados en fábricas y talleres que representan más de seis mil obreros, al ver que se limitaban sus facultades, se han unido a los descontentos porque los patronos del ramo de construcción intentaban seleccionar el personal, produciéndose el conflicto conocido.

Nos ha añadido que los marinos en huelga quieren que intervenga en el asunto suyo la Comisión mixta.

Los obreros de Barcelona que han dejado de trabajar

Las últimas noticias recibidas de Barcelona dicen que de 50 000 obreros a quienes afectaba el «lock-out» sólo han dejado de trabajar 15 000.

El Gobierno cree que se solucionará todo.

Madrid, 16 (5'30)

El curso de las huelgas en Cataluña

El señor Burgos Mazo nos ha manifestado esta madrugada a los reporteros que había recibido un telegrama de Vich anunciándole que los patronos habían acordado acceder a las mejoras que pedían los obreros, habiéndose reunido una Comisión mixta de unos y otros para solucionar los conflictos pendientes.

Nos ha añadido que persisten las huelgas existentes en San Feliú de Guixols, Cornellá, Corellades y Manlleu.

Madrid, 16 (22'00)

Limando asperezas

El señor Burgos Mazo nos ha dicho a los periodistas que el Gobernador de Barcelona le participa que allí reina tranquilidad, y le añade que sigue limando asperezas.

Madrid, 17 (1'00)

Sin noticias de Barcelona

En el Ministerio de la Gobernación no se facilitó anoche ninguna nueva noticia de Barcelona.

La actitud de Burgos Mazo

Al dar a «La Gaceta de Cataluña» la acostumbrada conferencia, desde Barcelona se nos preguntó qué había de la supuesta dimisión del señor Burgos Mazo.

Contestamos que el señor Burgos aseguraba que estaría mucho tiempo en la poltrona ministerial. Entonces, desde Barcelona, se nos contestó:

—¡Sí, sí!

El Comité nacional de la Federación patronal

Como ya hemos telegrafiado, se ha reunido el Comité nacional de la Federación patronal.

Acordó aceptar en principio la solución que se ha dado al conflicto de Barcelona y ver los resultados que con ella se obtienen en la práctica.

Se nombró un directorio de la Confederación.

Se eliminará de ésta a los patronos que han demostrado poca disciplina.

Se aceptará el concurso de algunas entidades que lo han ofrecido.

Y se intensificará la acción patronal.

# Caja Mutua Popular

**SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO**  
GRAN-VIA LAYETANA, NUMERO 11 -:- BARCELONA

-:- -:- -:- La mejor, más segura y práctica y la más beneficiosa Institución del Ahorro -:- -:- -:-

## Obras son amores y no buenas razones

Capital social suscrito hasta el 30 de junio de 1919, Pesetas 23.390.566.

Operaciones de crédito mútuo realizadas con sus asociados hasta el 30 de Junio de 1919, Pesetas 7.617.314.91.

Beneficio que les ha correspondido a las pólizas al contado.

En el año 1916, el 6 por ciento. En 1917 el 7 por ciento. En 1918, el 9.25 por ciento. En 1919 el 7.85 por ciento.

Capital repartido entre sus asociados por pólizas vencidas hasta fin de Diciembre de 1918, Pesetas 1.238.659.75.

Condiciones especiales para Sindicatos y Cajas Rurales,

Para informes y balances dirigirse a **D. JOSE MASIP**, Plaza de la Constitución, 39, 1.º Palma

### Línea PINILLOS

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto sobre el 25 de Noviembre el vapor

**Cádiz**

admitiendo carga y pasaje para dichos puertos

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en las fechas los días 20 21 y 22.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Para más informes dirigirse al Comisario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

### No más sabañones

Cura radical por **UNA PESETA**  
**JOSÉ PORTA**

Cirujano-Callista

**Jaime II-6**

DESPACHO: de 12 a 2 y de 6 a 8

### FRADERA Y BUTSEMS

Depósito: Ronda Universidad, 35, ent.º BARCELONA

Fábrica: En la estación de **Valcarca** (próxima a Sitges)

PORTLANDS, cemento y calces hidráulicas, propios para toda clase de obras.

Los de mejor resultado y prácticamente económico.

### LANDFORT.

El mejor Portland artificial, fabricado por horno rotatorio y vía líquida, sistema el más moderno y perfeccionado que se conoce. El más seguro para trabajos de cemento armado y obras de gran resistencia.

Depósito en Palma: **ALFREDO LLOMPART**  
Avenida Alejandro Rosselló, 4



### El Reumatismo

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

### Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año  
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.  
Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

**EGMAR**  
DE ALAMBRE ESTIRADO  
ES LA  
VERDADERA  
LAMPARA  
IRROMPIBLE  
Y ECONOMIZADORA.  
Calidades  
comprobadas por  
hechos

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA S. A.

RECUERDE  
USTED

Amigo DÉBIL

QUE EL

Elíxir **CALLOL**

DA

FUERZA, VIGOR  
Y JUVENTUD

u los Médicos le llaman el  
REMEDIO DE LOS  
DÉBILES



FIGASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

**CEREBRINO MANDRI**

CALMA Y SIEMPRE  
CURA LAS

**JAQUECAS, MIGRAÑAS,  
NEURALGIAS, DOLORES  
NERVIOSOS Y REUMATICOS**

DE VENTA = FARMACIAS Y  
CENTROS DE ESPECIFICOS  
Depósito general, Archa 25  
Barco spa

**Específicos**

Nacionales y Extranjeros no expenden a precios sin competencia en la DROGUERIA y SUCURSA-  
L'S de

Vda. de José Juan  
Nota. Pedid precios antes de comprar.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PRETENDIENDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL  
Precio 1.50 ptas

**LICOR DEL POLO**

MEDIO SIGLO DE EXITO  
ESPAÑOLES. NO DEJARSE SORPRENDER  
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 1 de noviembre de Barcelona, el 2 de Málaga y el 4 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 25 de octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, y Veracruz.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de noviembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Jijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Casablanca y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá día 10 de novbre. de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje para Veracruz.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
El vapor «Suez» saldrá el 4 de octubre de Cádiz y el 9 de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
El vapor «Fernando Poo» saldrá el 4 de octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 9 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da a ojaliento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho, señores **JAIME M. GRANA** y C.ª S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma



Los infatibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de las tos, estorros, bronquitis, etc.

### Nodriz

Se ofrece una de 37 años, leche de un mes, desca lactar en su casa, calle de Consolación, núm. 23, San Juan, para informes al mismo domicilio.

### Vinos de mesa Oliver

De venta en la Sacristía San Jaime núm. 3 (callejón).

Dep. LA ESPERANZA, Calle 11 Palma de Mallorca